



Referencia:	2025/00033319B
Procedimiento:	Contrataciones menores de servicios Contrato menor de servicios
Interesado:	GRANT THORNTON, SLP
Representante:	
Urbanismo, asistencia técnica y Medio ambiente (DSANTILLAN2)	

DECRETO

La Diputación de Burgos, como potencial beneficiaria del Programa Plurirregional de España FEDER 2021-2027, a través de su objetivo específico RSO5.2. *“Promover un desarrollo social, económico y medioambiental integrado e inclusivo, la cultura y el patrimonio natural, el turismo sostenible y la seguridad, en las zonas no urbanas”*, ha identificado a la comarca del Arlanza como Área Funcional de carácter rural para promover en este territorio un Plan de Actuación Integrado (PAI) en el marco del vigente Plan Estratégico Burgos Rural (PEBUR2025). Las condiciones técnicas y de financiación de los proyectos se encuentran ya definidas, con carácter provisional, en el Borrador de la Convocatoria, gestionada por el Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico (MITERD). Por ello, la Diputación Provincial de Burgos, a través de su Comité Técnico de Reto Demográfico, pretende concurrir a la referida Convocatoria, para lo cual debe proceder a la contratación de los servicios de asistencia técnica conducentes a la preparación de la solicitud.

Vista la propuesta formulada por la Sección de Urbanismo y Asistencia Técnica, a través del Técnico de Medio Ambiente, para contratar los servicios de *“asistencia técnica para la concurrencia de la Diputación de Burgos a la Convocatoria de cofinanciación de operaciones desarrolladas por beneficiarios con cargo al Objetivo Específico 5.2 del Programa Plurirregional de España FEDER 2021-2027 a través de un Plan de Actuación Integrado (PAI) para la comarca del Arlanza”*.

Siendo necesaria la contratación que se propone debido a la naturaleza de los servicios que pretenden contratarse (para cuya ejecución la Diputación Provincial de Burgos carece de los medios necesarios) y al tipo de licitación previsto, cuyo presupuesto base asciende a 14.950,00 € + IVA.

Publicada la licitación en el Perfil del Contratante de la Diputación de Burgos se han presentado las empresas siguientes:

- | | |
|---|-----------------|
| 1. B95886206 - TECHFRIENDLY, S.L. | Presenta oferta |
| 2. B09390600 - LÁQUESIS ECONOMISTAS Y ABOGADOS, S.L.P | Presenta oferta |
| 3. B02796910 - DS GREEN TRANSITION SL | Presenta oferta |
| 4. B08914830 - GRANT THORNTON, S.L.P. | Presenta oferta |

Posteriormente accedieron cuatro empresas más a la plataforma de licitación:

- | | |
|---|--------------------|
| 5. B82719774 - RED2RED CONSULTORES, S.L. | Presenta oferta |
| 6. B02845121 - COMUNIDADES ENERGÉTICAS LOCALES, S.L. | No presenta oferta |
| 7. B18393132 - S. INT. CONT. E INTERMEDIACIÓN DOMINUS, S.L. | Presenta oferta |
| 8. B82342221 - INNOVACIÓN Y DESARROLLO LOCAL, S.L. | Presenta oferta |



Diputación de Burgos

Constando en el expediente justificación de que no se está alterando el objeto del contrato para evitar la aplicación de las reglas generales de contratación, y que el contratista no ha suscrito a través de la plataforma más contratos menores que individual o conjuntamente superen la cifra de 15.000 € + IVA en el presente ejercicio presupuestario.

Siendo la oferta presentada por la empresa GRANT THORNTON, S.L.P. (C.I.F. B08914830) de 16.940,00 € (IVA incluido), la más ventajosa en la relación calidad-precio de entre las siete ofertas recibidas, de conformidad con los criterios de adjudicación establecidos en la Prescripción Novena de la memoria del contrato.

Existiendo crédito adecuado y suficiente en la aplicación 48/1720/22799/6.4 del Presupuesto General de la Diputación Provincial.

Vista la urgencia motivada por la inminente publicación de las Bases de la Convocatoria de cofinanciación por parte del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico, que acelera el inicio del plazo de ejecución de los trabajos.

Este Diputado/a Provincial al amparo de la delegación genérica conferida por la Presidencia de la Diputación, para la dirección y gestión de los servicios y materias vinculados a la Comisión Informativa de la que es Presidente/a, mediante Decreto nº 2023007943, de fecha 3 agosto de 2023,
RESUELVE:

Primero.- Adjudicar a la empresa GRANT THORNTON, S.L.P. (C.I.F. B08914830), el contrato menor de *“asistencia técnica para la concurrencia de la Diputación de Burgos a la Convocatoria de cofinanciación de operaciones desarrolladas por beneficiarios con cargo al Objetivo Específico 5.2 del Programa Plurirregional de España FEDER 2021-2027 a través de un Plan de Actuación Integrado (PAI) para la comarca del Arlanza”*, en el precio de 16.940,00 € (IVA incluido), al resultar la mejor oferta en la relación calidad-precio de entre las siete ofertas recibidas, de conformidad con los criterios de adjudicación establecidos en la Prescripción Novena de la memoria del contrato.

Segundo.- Disponer la cantidad de 16.940,00 € con cargo a la aplicación presupuestaria 48.1720.22799.6.4 del Presupuesto General de la Diputación Provincial para hacer frente a las obligaciones derivadas del referido contrato menor.

Tercero.- Designar a D. Diego Santillán García, Técnico de Medio Ambiente de la Diputación de Burgos, como responsable de la coordinación y ejecución del contrato, con el asesoramiento técnico de D^a Beatriz García Val, técnico de la Sociedad para el Desarrollo de la provincia de Burgos (SODEBUR).